



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit; 15 de marzo de 2024

CIRCULAR CSG/002/2024

CC. SECRETARIOS (AS) Y DIRECTORES (AS) DE ESCUELAS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT P R E S E N T E S.

Con la finalidad de prevenir las conductas u omisiones que puedan constituir responsabilidades administrativas a partir de 01 de marzo 2024, el Órgano Interno de Control implemento la campaña de **“Verificación de la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses”**, para que los trabajadores Universitarios verifiquen en la plataforma **Declara UAN** en el enlace <https://declarauan.oic.uan.edu.mx/login> si cumplieron con la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, para lo cual tienen hasta el 12 de abril del año en curso.

En caso de no contar con los archivos de las declaraciones patrimoniales podrán solicitar los formatos anteriores en el correo oicdeclaracion@uan.edu.mx o bien, pueden descargarlos directamente de <https://oic.uan.edu.mx/statics/formatos/declaraciones>

Por tal motivo solicito de su valioso apoyo para hacer extensivo esta información con el personal docente, manual y administrativo a su cargo.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

“Por lo nuestro a lo Universal”

Atentamente



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Mtra. Margarita Mceller Porraz
Secretaría General

Secretaría General Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx